



POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE , ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

GRUP COOPERATIVO TEB

Misión del Grupo Cooperativo TEB es:

Procurar la máxima integración social y laboral de las personas con discapacidad intelectual, así como el apoyo a sus familias.

Desde esta voluntad hemos ido construyendo un engranaje de centros especiales de trabajo, centros ocupacionales, servicios de vivienda especializados, una fundación tutelar, clubes deportivos... Siempre partiendo de la base de que la calidad de una sociedad se mide por la capacidad que tiene para atender a los colectivos más vulnerables. Creemos firmemente en las capacidades de las personas con discapacidad intelectual y en la necesidad de potenciarlos al máximo y al mismo tiempo estamos convencidos de que para que este esfuerzo tenga frutos, es necesario que la sociedad facilite su integración y se esfuerce también en hacerlo un lugar en una sociedad compleja.

VISIÓN del Grupo Cooperativo TEB:

El TEB lo vamos construyendo día a día, paso a paso, con la misma ilusión y con energías renovados que nos permiten adaptarnos a los cambios y necesidades manteniéndonos fieles a nuestra misión.

Desde TEB imaginamos una sociedad solidaria, justa y que progresa, formada por personas que sienten el orgullo de trabajar por un entorno más inclusivo. También pensamos e/ TEB como un instrumento eficaz para contribuir a que las personas con discapacidad tengan la oportunidad de esforzarse y aportar el máximo potencial de sus posibilidades y para que todos podamos convivir con dignidad y al máximo de optimismo.

VALORES del Grupo Cooperativo TEB:

Como cooperativas que somos, compartimos los valores y principios definidos en la Alianza Cooperativa Internacional: lo autoayuda, la autorresponsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y lo solidaridad. En la tradición de sus fundadores, los socios cooperativistas hacemos nuestros valores éticos de la honestidad, la transparencia, la responsabilidad y la vocación social.

El Grupo TEB mantiene un Gobierno Corporativo que define su Política de Calidad, incluyendo los códigos ético y normativo, compromiso social con las personas, garantizando la diversidad e igualdad. En el compromiso medioambiental, tiene como objetivo conservar las bases naturales de la vida humana integrando objetivos de desarrollo sostenible, centrado en ser responsables y eficientes. De la misma manera, la búsqueda de mejora energética en la gestión de instalaciones. Para ello, se sirve de alianzas para el intercambio de conocimiento, contratación de empresas mantenedoras y empresas de servicios energéticos. Como intenciones, se pretende potenciar la relación y exposición de actuaciones con los distintos grupos de interés, optimizar los recursos y residuos, dotando de buenas prácticas para concienciar a los trabajadores en su uso eficiente, al mismo tiempo que se potencia la innovación y la productividad.

Como forma de expresar su compromiso el GRUPO COOPERATIVO TEB somete de forma voluntaria su Sistema de Gestión de Calidad e inocuidad alimentaria al esquema de certificación ISO9001 e IFS Food a través de una Entidad Certificadora Acreditada. Asimismo, a través de sus clientes, según guía de buenas prácticas (SMETA). Se integran además los objetivos de desarrollo sostenible, midiendo la calidad del sistema de gestión de la sostenibilidad (políticas, acciones y resultados) a través de una calificación EcoVadis basado en los estándares de sostenibilidad internacionales.



POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, ETICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL (DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS)

La Dirección se compromete a impulsar la mejora continua de la calidad y su cultura en toda la organización, declarando los siguientes principios:

1. - La Política de Calidad de TEB está enfocada a atender ampliamente las necesidades y sugerencias del cliente, al igual que liderar las iniciativas de prevención y mejora continua que agreguen valor procedente de los colaboradores y del entorno. Con nuestros proveedores, colaboradores, administraciones competentes, trabajadores y clientes se establecerán relaciones de cooperación y respeto mutuos.
2. Garantizar el diseño y ejecución de un Sistema de Gestión de Seguridad Alimentaria como parte estratégica de la empresa, que garantice el compromiso y capacitación de todo el personal y diferentes niveles de responsabilidades en la Cultura de Calidad e inocuidad Alimentaria. Éste será necesario para conducir comportamientos, actitudes, valores y prácticas de inocuidad alimentaria que sean apropiadas y consistentes.

De la misma manera, disponer a nivel integral en la organización de un sistema de calidad actualizado donde se establezcan las responsabilidades, procesos y medidas de gestión, que permitan garantizar y verificar que sus procesos se realizan conforme a los principios de buenas prácticas de fabricación. Para ello, se orientará el sistema y sus procesos a la mejora continua en base al análisis de riesgos, fijando planes de acción eficaz y capaz de ser medidos.

Aplicación a productos alimenticios, cosméticos y de cuidado personal, productos sanitarios, así como biocidas (productos desinfectantes en el ámbito clínico-antisépticos de piel intacta y plaguicidas para uso en higiene personal). En particular, alcance a productos y actividades descritas según certificados de aprobación en vigor basados en normas actualizadas y vigentes según ISO9001 y IFS Food.

Mantener los equipos e instalaciones físicas, así como las condiciones higiénicas y calidad medioambiental en condiciones adecuadas de funcionamiento, salud personal e inocuidad de los productos.

Seguimiento de evaluación del desempeño de los equipos en buenas prácticas e inocuidad alimentaria, incluyendo formación como herramienta para entrenar competencias y comunicación como herramienta de difusión y detección rápida de problemas.

3. Conseguir la satisfacción del cliente final e inocuidad alimentaria, mediante la prestación de servicios o la elaboración de productos seguros para la salud y que den cumplimiento tanto a sus expectativas como a las disposiciones legales o reglamentarias, así como normativas vigentes que le sean de aplicación. Compatibilizar su actividad con el desarrollo sostenible y efectividad del sistema de gestión de la calidad, integrando el respeto al medio ambiente, el bienestar social y seguridad de las personas.
4. TEB se dota de un sistema de Gestión de la Responsabilidad Social basado en nuestros valores y principios éticos como muestra de nuestro compromiso con el que se recogen:

- Los valores éticos que guiaran nuestras actuaciones.
 - La conducta esperada con nuestros grupos de interés significativos
 - Dotarnos de un código ético y de conducta para cumplir y alinear nuestras actuaciones con nuestros principios éticos y disponer de canales para comunicar dudas, inquietudes, sugerencias y/o denuncias.
5. Para evaluar la responsabilidad social de la empresa y las compras sostenibles la empresa velará por el cumplimiento de la legislación y regulaciones ambientales de cara a la prevención y mejora continua, llevando a cabo recogida selectiva, recuperación de los residuos de envases y fomentando el ecodiseño de los materiales con los clientes. Finalmente, evaluar las propias prácticas o cumplimiento con los requerimientos de clientes. En particular, se compromete a:
- Difundir la política ambiental y energética a todo el personal, público y cualquier parte interesada para la implicación a todos los niveles y en todas las actividades de la organización. Impartición de la formación necesaria a cada miembro del equipo que permita realizar su cometido de forma correcta y responsable.
 - Promoción y divulgación de la gestión medioambiental y del uso racional de la energía y de los recursos naturales de forma activa a otros colectivos, como clientes, proveedores, sociedad y administraciones.
 - Identificación, evaluación y control de los aspectos ambientales, así como de los usos y consumos energéticos de nuestras actividades. Para ello, comprometemos los recursos y herramientas para prevenir la generación de ruidos y controlar los vertidos y emisiones atmosféricas contaminantes. Además, otorgamos una especial relevancia a la gestión de los residuos generados favoreciendo el reciclado, la valoración de los mismos y priorizando el análisis de las áreas de consumo energético significativo.
 - Fomento del uso eficiente de la energía mediante el empleo de técnicas de ahorro en nuestras instalaciones y promoción de los procesos y tecnologías respetuosos con el medioambiente. Procuramos también que dichos procesos sean eficientes en el consumo de recursos para la prestación de nuestros servicios.
 - Empleo en la medida de lo posible de tecnologías renovables de producción de energía, instalando placas fotovoltaicas en nuestros edificios.
 - Promoción de la descarbonización mediante la implantación de una flota de vehículos eléctricos.

La presente política se revisará (al menos anualmente) para asegurar que es apropiada a la naturaleza, magnitud y necesidades en calidad, seguridad, medio ambiente, ética y de responsabilidad social, relativas a los servicios y productos desarrollados por TEB.

TEB pone esta política a disposición de los diferentes grupos de Interés.

En Barcelona, Mayo 2023

A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized name.

La Dirección